



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *26 de febrero* de 1993.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -a partir del 1° de marzo del corriente año- entre los auxiliares de servicio señores Marcelo Arolfo y Rubén Emilio Sánchez del Cuerpo de Auditores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Intendencia del Palacio de Justicia, respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO...
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION